19-20

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

SEMÁNTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

CÓDIGO 64013069

UNED

19-20

SEMÁNTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

CÓDIGO 64013069

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	SEMÁNTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
Código	64013069
Curso académico	2019/2020
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La presente asignatura tiene por objeto familiarizar al alumno con una disciplina que tiene poco más de un siglo de existencia, pues surgió en las décadas últimas del siglo XIX con el carácter historicista que entonces tenían las ciencias humanas, y llega a nuestros días muy modificada y ampliada en su contenido: del interés por el significado de las palabras se ha pasado al interés por el significado de los enunciados, y la disciplina se ha aproximado además a la Lógica.

En efecto en el Ochocientos tenía por objeto analizar el cambio de significación de las palabras, luego pasó a interesarse por los campos semánticos, y desde 1963/1967 se dedica al análisis de los rasgos semánticos pertinentes de las voces, y a cómo las significaciones de las piezas elementales del discurso se organizan gramaticalmente para dar con el significado de las unidades superiores (oración, etc.) –a esta última se la llama a veces "semántica composicional"-.

Poseer los conocimientos conceptuales y doctrinales previos de una Semántica, se hace necesario para poder entender cualquier manual o monografía de la materia, y para poder leer adecuadamente los análisis existentes acerca de la semántica léxica de la lengua española, y también textos gramaticales sobre el español que hacen uso de nociones semánticas (meronimia, etc.).

Esta *Semántica española* es asignatura obligatoria del tercer curso, y en concreto del sexto semestre, y le están otorgados 5 créditos ECTS; se inscribe en la Materia 3 del Plan de estudios, "Niveles y componentes de análisis", que comprende asimismo otras seis asignaturas obligatorias referidas a fonética-fonología, morfología, sintaxis, pragmática y análisis del discurso.

Se trata pues de hacer la descripción lingüística de los distintos aspectos idiomáticos de la lengua española; en nuestro caso se trata de adquirir la necesaria suficiencia para poder estudiar con posterioridad y de manera obligada o por libre iniciativa, y con madurez filológica, algunas de las monografías que se han hecho sobre campos semánticos del español, y poder entender su metodología; también proporcionará conceptos que aparecen asimismo en trabajos gramaticales sobre el idioma.

La semántica gramatical se tratará con menor extensión en este curso semestral, ya que está absorbida muchas veces por las gramáticas modernas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para entender la materia no se requieren especiales requisitos previos; en todo caso, deben recordarse algunos conceptos de la Fonología, ya que la Semántica se ha inspirado a veces en la metodología Fonológica. También deben tenerse presentes las nociones que se posean de Lingüística General y de Gramática
Para la semántica composicional deben tenerse presentes algunos conceptos elementales de Lógica; esos conceptos pueden verse en el manual de Alfredo Deaño, "Introducción a la lógica formal", Alianza Ed.
Conviene tener a mano un diccionario de la lengua española, y sugerimos uno de estos dos o los dos: Diccionario de la Real Academia Española; Diccionario del Español Actual de Manuel Seco y otros autores, del que hay también versión abreviada en un volumen.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumno deberá entrar en contacto con el tutor de la asignatura del Centro Asociado. Instrumento de comunicación fundamental es el foro de la asignatura. Los profesores de la sede central atenderán a quienes deseen preguntarles personalmente, mediante una cita concertada los martes por la mañana; desde luego pueden llamar por teléfono. Más que el teléfono, resulta útil el e-mail o correo electrónico.
El profesor coordinador Dr. José Ramón Carriazo Ruiz atenderá los martes de 10:00 a 14:00 horas.
La profesora Dra. Carolina Julià Luna atenderá los martes de 10:30 a 14:30 horas.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.
Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64013069

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

•CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español
•CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis
•CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
•CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos
•CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
•CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador
•CGINS07 - Habilidades de investigación
•CGSIS01 - Capacidad de aprender
•CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica
•CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
•CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas
•CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
•CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
•CGSIS07 - Toma de decisiones
•CGPER02 - Habilidades personales
•CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
•CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
•CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
•CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
•CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
•CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

•CEDIS05 - Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos.
•CEDIS09 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística.
•CEDIS10 - Conocimiento de las técnicas y métodos de análisis y formalización lingüísticos.

•CEDIS12 - Conocimiento de las relaciones entre la Lingüística y otras disciplinas.
•CEDIS16 - Conocimiento de los aspectos lingüísticos de las patologías del lenguaje.
•CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.
•CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
•CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
•CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
•CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
•CEPRO10 - Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos.
•CEPRO21 - Capacidad de análisis de los procesos de comprensión y producción del lenguaje.
•CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico Y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.
•CEACA02 - Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.
•CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
•CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
•CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.
•CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Un buen aprovechamiento de la asignatura capacitará al alumno en estos logros:

A. Conocimientos disciplinares

1. Conocimiento de distintos fenómenos de la semántica del español (no hay elaborada aún una Semántica española de conjunto, pese a algún libro de ese título).
2. Conocimiento de las técnicas del análisis lingüístico sincrónico y diacrónico.

B. Destrezas

1. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
2. Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia acerca de los asuntos estudiados.
3. Capacidad para elaborar recensiones.
4. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva sincrónico-semántica.
5. Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española en diferentes ámbitos profesionales.

6. Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística general.
7. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos, y sus puntos de contacto y secantes con otras áreas y disciplinas.
8. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.
9. Demostrar capacidad técnica para poder entender el contenido de textos de todas las épocas de la historia del español –finales del siglo XII-primeros del siglo XXI-.
10. Empezar a explicar el funcionamiento diacrónico del componente semántico del español.
11. Identificar y describir algunos procesos fundamentales en la constitución y desarrollo histórico de la lengua española.
12. Analizar textos y discursos literarios y no literarios (notes, historiográficos, etc.) de la historia del español utilizando apropiadamente las técnicas de análisis semántico: campos léxicos, etc.

C. Actitudes

1. Valorar la diversidad diacrónica y dialectal.
2. Argumentar a favor de la dignidad de todas las lenguas, acerca de la coexistencia de varias lenguas en una misma formación estatal o supranacional.

CONTENIDOS

I. Preliminares

La semántica es una disciplina teórica que intenta describir el funcionamiento del léxico como una parte de la lengua; la lexicología es el estudio científico del léxico, puramente autónomo de cualquier explicación práctica. La *lexicología de la expresión* estudia las distintas formas de las palabras; la *lexicología del contenido* estudia las relaciones en el plano del contenido lingüístico, ésta es la lexicología “pura”. Coseriu distingue además lexicología onomasiológica (estudio del léxico desde una perspectiva de codificación **significado ®significante**) y lexicología semasiológica (desde una perspectiva de descodificación **significante ®significado**).

II. Sobre las voces "semántica", "semasiología", etc., en castellano

En los estudios de Filosofía del lenguaje ocupa un lugar central la investigación de las relaciones entre nombre, significado y referente. Por la vinculación tradicional del estudio filosófico del lenguaje con el estudio gramatical, se acostumbra introducir una clasificación de los nombres en casi todas las gramáticas. En ellas se distinguen nombres colectivos e individuales, comunes y propios, concretos y abstractos, términos útiles en cuanto se ponen en relación con la formación léxica y con su comportamiento sintáctico.

III. Datos para la historia de la Semántica. Bréal

El primero que usó el vocablo semántica en un sentido propiamente lingüístico fue Michel Bréal en su famoso *Essai de sémantique* (1897). Después los estudios semánticos se han integrado dentro de un sistema más completo, llegándose a la división entre la semántica o lexicología descriptiva y la histórica.

IV. "El alma de las palabras": La palabra como unidad léxica

Por lexicología suele entenderse el estudio del léxico de una lengua. Pero este está sujeto, en las lenguas que poseen una morfología, a una sistematización que se manifiesta en la flexión y en la derivación; las diferentes formas flexionales no se consideran palabras distintas sino variantes de una misma palabra. consideramos propio de la gramática todo lo que se refiere a las unidades significativas (palabras, frases, etc.), en tanto ellas manifiestan formalmente y de un modo sistemático la manera cómo está organizada una lengua. En este sentido tanto la flexión como la derivación pertenecen a la gramática.
La lexicología, partiendo de la concepción expuesta, solo puede referirse a la significación de las palabras, con lo cual viene a coincidir con la semántica entendida también en este sentido.

V. Los inicios del estructuralismo y la Semántica

En el paradigma estructural la lingüística abarca la morfología, la sintaxis y la fonología (heredera de la prosodia y la ortografía, que han desaparecido). Junto a estas tres disciplinas tradicionales aparece la semántica, que estudia la pura significación.
A partir de los años sesenta aparece un nuevo paradigma de la lingüística, con disciplinas de una importancia trascendental: la sociolingüística, la etnolingüística, la psicolingüística y la lingüística del texto.

VI. Las propuestas de método de Pottier

En los años centrales de los sesenta del siglo XX se asiste a una gran eclosión de los estudios semánticos, tanto europeos como americanos. Dos de los primeros autores que deberemos tener en cuenta son dos hispanistas, Bernard Pottier y Eugenio Coseriu; de uno o de ambos se prescinde a veces en las exposiciones, pero creemos sin embargo que hay que hacerse cargo de sus propuestas para entender bien el análisis componencial de las piezas léxicas de la lengua, las solidaridades léxicas, etc.

VII. Doctrinas de E. Coseriu

Se puede sin más admitir –expone Coseriu– que las determinaciones `semánticas`en el dominio léxico son a primera vista de una multiplicidad y de una heterogeneidad que asustan: estilos y estratos de lengua, variedades dialectales, lenguas especiales y terminologías técnicas, expresiones estereotipadas, ideas y creencias a propósito de las cosas designadas, conocimiento o desconocimiento de estas mismas cosas, relaciones etimológicas y de derivación, relaciones puramente materiales entre los significantes, etc., todo se mezcla en el dominio léxICo y todo puede ser importante en tal o cual contexto o en tal o cual situación» Coseriu, 1981: 92-93).

Las terminologías desde el punto de vista de su «significado» son, en un sentido, «subidiomáticas» (pertenecen a ámbitos limitados dentro de cada comunidad idiomática), y en otro sentido, son «interidiomáticas» (o virtualmente interidiomáticas): pertenecen al mismo tipo de ámbito en varias comunidades idiomáticas (*ibid.*).

Sincronía y diacronía o descripción e historia. Si tenemos que ocuparnos de la estructura del léxico, no tiene sentido describir una mezcla de la lengua actual y de la de hace unos siglos, ya uqe entonces estamos describiendo «una lengua irreal» que no se ha usado nunca; por tanto «la descripción de cada estructura ha de ser, pues, estrictamente sincrónica», aunque «la descripción de un estado de lengua (simultaneidad de las estructuras funcionales) deberá en este caso registrar la pluralidad de las sincronías en él implicadas, es decir, las diferencias diacrónicas conocidas y utilizadas (o utilizables) por los hablantes. (

VIII. Teorías semánticas: Baldinger

Baldinger toma en cuanto punto de partida lo que llama el triángulo de Ullmann (realmente se remonta a Ogden y Richards), que ya queda visto cómo ocnsiste en un triángulo equilátero en cuyo vértice superior sitúa el significado, en el vértice inferior inzquierda sitúa el significante, y la cosa se encuentra en el vértice inferior derecho, si bien la línea de la base que une nombre o significante y cosa es discontinua, puesto que representa una relación arbitraria.

IX. Greimas. El generativismo. Lyons. Los años setenta

X. De semántica composicional y otros desarrollos recientes (Debe aclararse que en este programa se hallan incluidos los aspectos de la ciencia semántica que están previstos en el presente Título de Graduado, y que son: objeto de la semántica; unidades y relaciones semánticas; cambios de significado; el significado oracional)

METODOLOGÍA

En la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED, las actividades formativas se distribuyen entre el trabajo autónomo y el tiempo de interacción con los equipos docentes de la Sede Central y con los tutores de los Centros Asociados. La interacción consiste en la comunicación entre docentes y estudiantes; en cuanto al trabajo autónomo, es equiparable al que realizan los estudiantes en la enseñanza presencial. Sin duda la distancia física puede suponer una barrera para la comprensión entre docentes y discentes, pero la experiencia demuestra que con un esfuerzo razonable por parte de unos y otros, tal barrera no existirá.
Las actividades formativas de esta materia son:

A) Tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores (40%; 2 créditos ECTS)

1. Trabajo con contenido teórico (25%; 1.25 créditos ECTS)

§ Lectura de la bibliografía

§ Asistencia a la tutoría presencial en los Centros Asociados. En la tutoría también pueden solucionarse dudas; en otro caso cabe preguntarlas en el foro de la asignatura.

§ Realización de la "Prueba de Evaluación a Distancia" en la fecha que se señale.

Realización de los ejercicios de autoevaluación que propondrá el profesor cada diez días.

2. Actividades prácticas (15%; 0.75 créditos ECTS)

§ Orientación y solución de dudas en la tutoría presencial y/o en línea.

B) Trabajo autónomo (60%; 3 créditos ECTS)

§ Lectura de las orientaciones de las guías docentes para el estudio de los contenidos teóricos

§ Lectura y análisis crítico de la bibliografía recomendada y de otros materiales complementarios en su caso

§ Estudio de los contenidos teóricos, ayudándose -si se estima así- de un breve esquema propio.

§ Preparación y realización de los exámenes

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

El Índice del manual.

Criterios de evaluación

Si se hace la PEC (que cuenta 20%), el examen evalúa un 80 %.
Si no se hace la PEC, el examen evalúa el 100%

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

El equipo docente recomienda, en caso de que se tenga acceso a la plataforma, la realización de la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Evalúa de 0 a 10.

Criterios de evaluación

Se anunciará en la plataforma al comienzo del cuatrimestre.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	24/04/2020

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Está indicado:
Si se hace la PEC (que cuenta 20%), el examen evalúa un 80 %.
Si no se hace la PEC, el examen evalúa el 100%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499610481
Título:PRESENTACIÓN DE LA SEMÁNTICA (2011)
Autor/es:Abad Nebot, Francisco ;
Editorial:Ed. Universitaria Ramón Areces

1. El equipo docente tiene elaborada una obra de conjunto para esta asignatura, que se corresponde con los Temas del programa. Esa obra es: Francisco Abad, *Presentación de la Semántica*, Madrid, Ramón Areces-UNED, 2ª edición, 2014. ISBN-13: 978-84-9961-048-1. Desde el año 2016 (segundo cuatrimestre del curso) ha de manejarse esta segunda edición ampliada, y por ella se realizará el examen.
2. El presente manual incluye una amplia bibliografía comentada que el lector podrá ver con provecho.
3. Para quienes se interesen especialmente por parte del Tema X,debe verse un obra de la profesora del Departamento V. Escandell: *Fundamentos de semántica composicional*, Barcelona, Ariel, 2004 (ISBN: 84-344-8256-8).

(Debe aclararse -según queda dicho- que en este programa se hallan incluidos los aspectos de la ciencia semántica que están previstos en el presente Título de Graduado, y que son: objeto de la semántica; unidades y relaciones semánticas; cambios de significado; el significado oracional)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788434482562
Título:FUNDAMENTOS DE SEMÁNTICA COMPOSICIONAL (1ª)
Autor/es:Escandell Vidal, Mª Victoria ;
Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788476359457
Título:LA SEMÁNTICA EN LA LINGÜÍSTICA DEL SIGLO XX: TENDENCIAS Y ESCUELAS
Autor/es:Coseriu, Eugenio ;
Editorial:: ARCO/LIBROS

Blank, Andreas y Peter Koch (eds.): *Historical Semantics and Cognition*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
Cuenca, M.J. &J. Hilferthy (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona: Ariel.
Cruse, A. (2000): *Meaning in language,* Oxford: Oxford University Press.
Escandell, M.V. (2004): *Fundamentos de Semántica Composicional*. Barcelona: Ariel.
Espinal, M. T. (coord.) (2014): *Semántica*. Madrid: Akal.
García Murga, F. (2014): *Semántica.* Madrid: Síntesis.

Geeraerts, D. &H. Cuyckens (2010): *the Oxford handbook of cognitive linguistics.* Oxford: OUP.
Lakoff, G. y M. Johnson (1986 [1980]): *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid: Cátedra [Traducción de *Metaphors We Live By*, Chicago: The University of Chicago Press].
Lappin, S. (ed.) (1997): *The handbook of contemporary semantic theory.* Oxford: Blackwell.
Leech, G. (1985 [1974]): *Semántica*, Madrid: Alianza Editorial [Traducción de *Semantics*, Hardmondsworth/Middlesex/Inglaterra: Penguin Books].
Lyons, J. (1977): *Semantics*, Cambridge, Cambridge University Press, 2 vols. [Traducción española, *Semántica*, Barcelona, Teide, 1980.]
de Miguel, E. (ed.) (2009): *Panorama de Lexicología.* Barcelona: Ariel.
Otaola Olano, C. (2004): *Lexicología y semántica léxica: teoría aplicación a la lengua española*. Madrid: Ediciones Académicas.
Zimmermann, T. E. &W. Sternefeld (2013). *Introduction to Semantics: An Essential Guide to the Composition of Meaning*. Berlín: De Gruyter.
Ullman, S. (1980 [1962]): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid: Aguilar.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

a) El alumno dispondrá del foro de debate de la asignatura, en el que se expondrán los comunicados complementarios que el equipo docente tenga que hacer, y en el que se atenderán las dudas y consultas que se hagan.
b) Asimismo el foro servirá para cualquier información que se estime necesaria en relación a la materia (publicación durante el curso de una obra muy relevante, etc.).

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/64013069

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.